EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **6 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 15.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 22 de Agosto de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.046

LA SITUACION
EN FRANCIA

El proceso de Rennes con el estado de agitacion que indica el infame atentado de que ha sido víctima Labori, el descubrimiento de la conjura orleanista y los desórdenes del domingo último en París, acusan una situacion en Francia bastante grave y que pudiera serlo mucho más al terminar las sesiones del Consejo de guerra y dictar éste su fallo en la acusacion formulada contra Dreyfus.

Hace ya tiempo que se venia indicando que alrededor del famoso proceso se habia formado una cuestion política de la mayor transcendencia, que trataban de aprovechar para sus fines particulares los enemigos de las instituciones, y si bien es cierto que se alegaba que no habia, entre los que pretenden derribar la República, ningun hombre con prestigio suficiente para unir en una sola hueste á los que desde distintos campos pretenden sustituir la actual forma de gobierno en Francia, la razon no parecia bastante convincente, una vez que para la obra de destruccion proyectada no se necesitan condiciones excepcionales, como las que exigiria el planteamiento de un régimen nuevo con garantías de estabilidad y fuerza.

La circunstancia de estar cerradas las Cámaras, permite al gobierno atender con entera libertad á la defensa del órden, y en los actuales momentos hay que considerarla como ventaja no pequeña, pues recordando las dificultades que surgieron para resolver la última crisis, compréndese que muy bien podria producirse una situacion en que no hubiera medio hábil de formar un ministerio con condiciones de viabilidad.

El caso semi-bufo de M. Guerin y sus amigos, tiene un lado peligroso, que era fácil prever desde los primeros momentos, el cual consiste en que la rue Chabrol se ha convertido en centro de agitacion permanente, ocasionado á desórdenes como los que ya el domingo tomaron las graves proporciones que ha dicho el telégrafo.

Hasta ahora, sin embargo, las complicaciones producidas y las que se anuncian como más probables, son meramente de órden interior, pareciendo descartado por el momento el peligro de un conflicto internacional con que tantas veces amenazaron, antes de la revision, los que eran contrarios á que ésta se realizara.

Pero no puede afirmarse todavía que este peligro haya desaparecido por completo, bastando para convencerse de ello leer los comentarios de algunos periódicos de la triple alianza á las insinuaciones injuriosas lanzadas por el general Mercier ante el Consejo de guerra respecto al crédito que debe darse á las declaraciones más solemnes hechas por los embajadores de Alemania é Italia en el asunto Dreyfus.

La *Gaceta de Colonia* llama la atencion sobre lo que tales manifestaciones significan, teniendo en cuenta que el ex-ministro de la Guerra francés contradijo afirmaciones terminantes hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Alemania en el Reichstag.

A su vez, el coronel austriaco Schneider y el coronel italiano Panizzardi declaran ser falsos los documentos y afirmaciones que les han sido atribuidos, produciéndose con esto polémicas que solo contribuyen á enconar más las pasiones y que tienen el grave inconveniente de mezclar en la contienda á otras potencias.

La presente orientacion de la política europea no es, por fortuna, favorable á los que quisieran ver á Francia envuelta en un conflicto exterior; pero así y todo, es indispensable proceder con gran prudencia en cuestiones de esta índole, pues por cima de las conveniencias del momento están otras consideraciones que imponen á todos los países el respeto debido á las susceptibilidades de los demás.

REORGANIZACION
DEL MINISTERIO DE ESTADO

Reforma del servicio diplomático y consular.

La *Gaceta* publica hoy tres importantes decretos del ministerio de Estado.

Por el primero se modifica la organizacion del ministerio.

En el preámbulo se dice que es difícil introducir grandes reformas y reducciones en un presupuesto que ha sido ya modificado en el sentido que demanda la opinion.

La organizacion propuesta producirá una economía inmediata en el personal diplomático de 30.000 pesetas, que no es mayor por la necesidad de atender, dentro de los recursos del presupuesto, á la seccion de Informacion comercial. Esa economía es inmediata, pues los funcionarios diplomáticos que pertenecen á una carrera especial pueden aspirar á pronta reposicion en cargos de su categoría. Las que se producen en los demás centros y dependencias, y que ascienden en total á 59 900 pesetas, solo se producirán con el tiempo; pero cuando den resultado, habrá quedado reducido el presupuesto de la administracion central del ministerio en más de un 20 por 100, y el número de personas afectas al mismo, economía aún más importante que la de las cifras, en 23 individuos, de un total de 96 que hay en el presupuesto vigente.

Hé aquí algunas de las principales disposiciones del decreto:

Las secciones de personal y asuntos generales, cifra y registro, interpretacion de lenguas y archivo y biblioteca, quedan unidas á la subsecretaría; la de asuntos judiciales á la de política, y la de informacion á la de comercio.

Se organizará el archivo y biblioteca del ministerio con el personal que hoy existe, cuyos individuos serán inamovibles, los ascensos serán por rigurosa antigüedad, y cuando se produzca una vacante de la categoría inferior se cubrirá con funcionarios de la carrera de archiveros bibliotecarios.

Toda vacante en el personal administrativo de la seccion de Obra pía de Jerusalen y Agencia de Preces á Roma será baja en el presupuesto, suprimiéndose de él la consignacion al cesar por cualquier causa el funcionario que la desempeña, sin que las vacantes puedan dar lugar á ascensos, ni los sueldos destinarse á otras atenciones.

Con las cantidades consignadas en el presupuesto para los oficiales de cancillería, órdenes, escribientes de interpretacion, correos de gabinete y las economías propuestas en el archivo, se formará un cuerpo de calígrafos y escribientes que se denominará «cuerpo auxiliar del ministerio de Estado.»

En el término de tres meses, desde la publicacion de este decreto, se formará el reglamento porque ha de regirse y condiciones que han de tener los individuos que le formen, y se llamará á concurso entre los funcionarios del cuerpo administrativo del ministerio, formándose un escalafon con los que reunan las condiciones exigidas.

Los que no las reunan continuarán prestando los servicios que hoy prestan, amortizándose todas las vacantes que ocurran, llamándose á concurso público para cubrir esas vacantes en la forma que se establezca.

Una vez cubiertas todas las plazas de la plantilla, se formará un escalafon de los individuos del cuerpo auxiliar, siendo en él los ascensos por antigüedad, é inamovibles los funcionarios que le constituyan.

El Gobierno dará cuenta á las Córtes de este decreto, consignará las economías que resulten en los presupuestos generales del Estado y pedirá autorizacion para reformar las leyes de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, poniéndolas de acuerdo con lo que precepúa el mismo y la pedirá tambien para organizar el Archivo y cuerpo de auxiliares en la forma que queda dispuesto, en términos de que adquieran carácter de ley las plantillas y la organizacion establecida.

Reorganizacion del servicio diplomático y consular.

Por el segundo decreto se reorganiza el servicio diplomático y consular de España en el extranjero.

En el preámbulo se manifiesta que la cifra de 4.935.919'26 del presupuesto vigente, es inferior al que recibia el ministerio de Estado para cubrir sus atenciones, pues el presupuesto de Filipinas contribuía con 497.000 pesetas para las legaciones y consulados de Asia.

La cifra del proyecto de presupuestos para 1898 99 es 4.754.289'93, inferior, por tanto, en 678.629'33 á la del presupuesto anterior, ó sea más de 12 y 1|2 por 100, que hubiera sido más considerable de no haber tenido que atender á la representacion consular en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos gastos ascienden á 138.850 pesetas.

Añade que con gran claridad se prueba, si se hace un estudio comparativo de lo que son los presupuestos de gastos para la representacion diplomática y consular en España y en casi todas las naciones del mundo, que la nuestra es la menos costosa, no ya comparada con Inglaterra, Alemania, Francia é Italia, sino aun con Bélgica, Holanda y Portugal, pues España, segun el presupuesto vigente, gasta en sus relaciones exteriores el 0'56 por 100 del presupuesto total, la proporcion menor de todos los comparados, y por habitante 27 céntimos de peseta.

Todavía resultará rebajada á proporcion en el proyecto de presupuesto, descendiendo á 0'50 por 100 del presupuesto total, y á 26 céntimos de peseta lo que cuesta por habitante el servicio diplomático y consular.

Las embajadas

Se hace cargo de lo que se ha dicho respecto á la supresion de embajadas, y dice que éstas no han sido establecidas por iniciativa del Gobierno.

Soberanos de poderosas naciones amigas —agrega—quisieron dar, estableciéndolas, una prueba de consideracion á España.

En los asuntos internacionales—prosigue—la reciprocidad es la norma de conducta en la mayor parte de los casos; y si el Gobierno rebajase la categoría de la representacion en algunas córtes, es natural que hicieran lo mismo los otros gobiernos, causándoles molestias y gastos que no estarian suficientemente justificados.

Además de que la economía que cambio tan radical causara, no seria muy grande, pues no llegan á 50.000 pesetas.

Nuevas plantillas

Hé aquí algunas de las principales disposiciones del decreto:

Las plantillas del servicio diplomático y consular en el extranjero quedarán reducidas á lo establecido en el proyecto de presupuesto del ministerio de Estado para el ejercicio de 1899 900, produciéndose una economía de 438.025 pesetas, equivalente al 16 por 100 del crédito consignado en el presupuesto.

Se suspende la aplicacion de los artículos 8.º de la ley de la carrera diplomática y 6.º y 7.º de la consular, en cuanto se refiere al ascenso de los ministros plenipotenciarios de segunda clase y ministros residentes y cónsules de primera clase y de segunda.

Desde la publicacion de este decreto, en las categorías diplomáticas y consulares antes mencionadas solo se ascenderá por rigurosa antigüedad, siendo el sueldo personal independiente de la residencia.

Los ministros y los cónsules más antiguos disfrutarán, respectivamente, de los sueldos que á la categoría superior de su clase señale la ley de Presupuestos y en el número que dicha ley establezca.

Como consecuencia de la reforma de las plantillas, el número de 40 agregados que señala el artículo 15 del reglamento de la carrera diplomática queda reducido á 20, y hasta que haya menos de dicho número, queda suprimido el ingreso en la carrera.

A continuacion publica la *Gaceta* varias relaciones de las plazas que se suprimen y de las que se crean.

Reorganizacion de la Obra pía y de varias fundaciones.

La *Gaceta* publica hoy tambien otro decreto del ministerio de Estado reorganizando la Obra pía de Jerusalen y otras varias fundaciones.

Se trata por dicho decreto de dar unidad á todas estas clases de fundaciones y á facilitar la intervencion del ministerio de Hacienda en lo referente al empleo y distribucion de sus respectivos fondos.

Hé aquí algunas de las principales disposiciones de dicho real decreto:

Se deroga el decreto de 25 de Abril de 1881, creando una Junta consultiva y económica para los asuntos relativos á la Obra pía de Jerusalen y para la inspeccion de sus cuentas, y el de 25 de Septtiembre de 1888 armonizando el anterior con el de igual fecha, reorganizando los servicios del ministerio de Estado.

Se crea una Junta consultiva é inspectora, bajo la presidencia del ministro de Estado, para los asuntos relativos á la Obra pía de Jerusalen, fundaciones de Monserrat y Santiago, Colegio de San Clemente de los españoles de Bolonia, Academia de Bellas Artes de Roma, y todas las fundaciones ó patronatos españoles en el extranjero, dependientes del ministerio de Estado.

Formarán parte de dicha Junta, como vocales, el subsecretario, dos ministros plenipotenciarios de la clase de cesantes, el jefe de la seccion de Política del ministerio, el interventor general de la Administracion del Estado, el contador decano del Tribunal de Cuentas; un ex-colegial de Bolonia, designado por la asociacion de sus compañeros y el jefe de la seccion de Contabilidad del ministerio, vocal secretario.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos.

Un reglamento determinará la manera de proceder de esta Junta y especialmente la forma y manera de someter la inversion de fondos y rendicion de cuentas á la Ordenacion é Intervencion general de las del Estado.

IMPRESIONES
de San Sebastian

Terminó la gran semana, y los habitantes de esta hermosa poblacion están unánimes en asegurar que nunca, como este año, ha habido aquí tan crecido número de forasteros. En efecto, los hoteles rebosaban; se dormia hasta en los pasillos, y en las casas particulares que se dedican á alquilar habitaciones, éstas se pagaban por una sola noche á cinco duros. Dia ha habido en que los trenes de Francia han traido cuatro mil viajeros, y las calles, inundadas de gente y cruzadas á cada momento por alegres bandas de música, daban á esta poblacion el aspecto más risueño que imaginarse puede.

Los gigantones, desde muy temprano, bailaban al son de una banda, llevando en torno suyo numerosísimo auditorio, y á la hora de la «misa elegante» en el Buen Pastor se colocaban delante de aquel templo, cual si quisieran saludar á los aristocráticos veraneantes.

—

De moda tambien se ha puesto este año el reunirse despues de los toros en la pastelería francesa, situada á la entrada del paseo de la Concha é inmediata á una elegantísima instalacion que tiene el conocido platero de Madrid Gethen. La pastelería francesa es el Lhardy de San Sebastian, y á su puerta páranse carruajes y automóviles, ya que de éstos hay actualmente aquí un número relativamente crecido. El duque de Aliaga posee uno muy cómodo y muy adecuado á esta estacion, pues es completamente abierto y cubierto por un elegante toldo.

El automóvil del marqués de Tovar es de más pretensiones, y son dueños tambien de vehículos análogos el Sr. Urquijo y el marqués de Lopez Bayo, quien, por cierto, sufrió no hace muchos dias una caida que pudo tener graves consecuencias.

Y á propósito de percances de automóviles, algo de ello puede referir el Sr. Silvela, quien durante su estancia aquí, oyó en el jardin del hotel de Lóndres, donde se hospedaba, un fuerte estampido, ocasionado por la explosion de la máquina del carruaje, propiedad de un opulento bilbaino.

Por la noche, la gente aristocrática tiene abandonado el boulevard, si bien por la mañana se digna favorecerle con su presencia, sobre todo los jueves y domingos, en que toca la banda.

—

El Casino es, naturalmente, el sitio elegido para las tertulias nocturnas, y éstas se forman siempre en la terraza ó al rededor de los caballitos, pero nunca en el teatro, el cual, debido á la elevada temperatura que hemos tenido, se ha visto obligado á cerrar sus puertas, despues de haber dado tan sólo contandísimas funciones. Los dias de cotillon, el Casino está *au grand complet*, y en el que se celebró anteanoche sábado, pudimos ver á la condesa de Valdelagrana; á las marquesas de Villamayor, de Aranda, de Aguiar, de la Laguna y de Tenorio; á la duquesa de Aliaga; á las señoras de Bascarán, Lemotheux, Echagüe, Velarde, Semprun, Shee y Saavedra, Igual y tantas más, notándose, sin embargo, que las familias más linajudas de la córte, como las de Torre-Arias, Martorell, Guadalest, Sotomayor y Santa Cruz, se retraen de asistir á estas fiestas.

—

Si las damas este año no se han ocupado, ó no han querido implantar una moda marcadísima en el vestir, hálos tocado el turno á los hombres, quienes han introducido la novedad de usar unas gorras negras con visseras, iguales exactamente á las que llevan en Francia los *chauffeurs*; es decir, los cocheros encargados de guiar allí los automóviles. Esta moda resulta, en verdad, algo ridícula, y es preciso que la persona que la lleva nos sea conocida, para no tomarla por algun empleado de hotel ó cosa por el estilo. A pesar de esto, muchos son los caballeros que van cubiertos á lo *chauffeur*, entre ellos un título de Castilla y diputado tetuanista, por más señas, que veranea aquí con su familia.

—

La tormenta que desde hace dias venia anunciándose, estalló el martes, dia de la Vírgen, apenas terminados los toros. Una copiosa lluvia, sostenida durante dos dias, ha refrescado notablemente la atmósfera, y San Sebastian, libre ahora de la turba de momentáneos viajeros que le abrumaban, y con una temperatura verdaderamente deliciosa, ofrece hoy los mayores atractivos para las personas que solo desean, al abandonar la accidentada vida de la córte, gozar de unos dias de reposo y ensanchar el espíritu ante la perspectiva del bellísimo panorama que por doquiera se nos presenta.

San Sebastian 21 Agosto.

DESÓRDENES EN PARÍS

Opinion de la prensa

París 21.—Algunos periódicos, entre ellos el *Figaro*, *L'Eclair* y *Le Gaulois*, dicen que la turba de anarquistas que penetró ayer en la iglesia de San José, robó y destrozó diferentes objetos consagrados al culto. Interrogado el cura de dicho templo, manifestó que la iglesia tendrá que ser purificada para poderse restablecer el culto.

Campaña violenta

El *Jurnal du Peuple* y *L'Intransigeant* publican violentísimos artículos excitando á las masas á la revolucion.

La autoridad tiene tomadas todas las medidas que aconseja la prudencia, y está resuelta á proceder con la mayor energía.

Los templos profanados

Los destrozos causados ayer por la multitud en las iglesias de San Nicolás y San José han sido importantes.

Fueron rotas vidrieras, bancos, confesonarios y candelabros. Las turbas rasgaron los paños del altar y quemaron varias sillas.

El Arzobispo de París ha reclamado ante el gobierno, el cual ha disculpado á la policía.

Prepáranse funciones de desagravio en Notre Dame y en San Felipe de Roule.

Proceso de los alborotadores

París 21 (recibido el 22).—Pueden considerarse terminadas las instrucciones seguidas para procesar á los detenidos por la policía con motivo de los sucesos de ayer.

Sebastian Faure y otros cuatro de los manifestantes serán juzgados por los delitos de rebelion y tentativa de asesinato, y los restantes detenidos por robo é incendio en recinto sagrado, y provocacion de manifestaciones tumultuosas en la vía pública.

LA REVISION
del proceso Dreyfus

Cochefert

Rennes 21.—Entra M. Cochefert, y dice que cuando se le citó para la prueba pericial ignoraba que se tratase del asunto Dreyfus, y que en tanto que se dictaba la carta por Paty de Clam observó que Dreyfus estaba muy emocionado y revelando su culpabilidad, en cuya opinion le confirmó luego el informe pericial de Bertillon.

Cochefert termina su declaracion afirmando que no ha vuelto á ocuparse del asunto, convencido de la culpabilidad del procesado.

Dreyfus protesta de su inocencia repetidas veces.

M. Cochefert era director de Seguridad en 1894 y asistió como tal á la detencion de Dreyfus en el ministerio de la Guerra.

La prueba del dictado

Rennes 21 (9'28 m.)—Recibido el 22.—Sigue el Consejo de guerra.

El Sr. Cochefert declara que asistió con du Paty de Clam á la prueba del dictado en 1894. Dreyfus—añade—manifestó evidente inquietud en los momentos de las primeras observaciones hechas por du Paty.

Cuando lo interrogué despues, tuve la impresion de que podia ser culpable y lo comuniqué así al general Mercier. Durante mi interrogatorio Dreyfus protestó violentamente de su inocencia, diciendo que ignoraba de qué era acusado.

Respondiendo Dreyfus á una pregunta del presidente, Sr. Jouaust, dice que contestará á la declaracion del Sr. Cochefert cuando se halle presente el Sr. du Paty.

El archivero Gribelin

Rennes 21.—El archivero M. Gribelin, llamado á declarar, dice que en el momento de ser detenido Dreyfus éste pareció estar representando una comedia, negando los hechos más evidentes.

Traza con este motivo la historia del asunto y confirma que se le mezció en los manejos de du Paty y de Henry, en favor de Esterhazy.

Declaracion del comandante Lauth.

El comandante Lauth sostiene cuanto declaró ante el Tribunal de Casacion respecto á la comunicacion del *bordereau* por Henry. Dice que éste era el único que conocia al agente que entregó el documento. No cree que Henry conociese la letra de Esterhazy.

Insiste tambien en lo que declaró ante el tribunal de Casacion, relativo á las fotografías del telegrama y á las peticiones de Picquart para hacer que desaparecieran las huellas de las raspaduras.

Contesta á determinadas afirmaciones de Picquart en que le presentaba como instigador de la falsificacion de Henry, y termina afirmando que Henry no tenía relaciones en los periódicos y fué siempre extraño á toda la campaña de la prensa.

Despues de una breve suspension de la audiencia, el testigo, contestando á preguntas de la presidencia sobre la carta del agregado militar de la embajada de Austria, Sr. Schneider, manifiesta que el documento es auténtico y que él estuvo encargado de su copia.

El comandante Junck.—¿Jugaba Dreyfus?

El comandante Junck, que fué compañero de oficina de Dreyfus, asegura que tuvo grandes pérdidas en el juego y que gastaba mucho por sus relaciones con mujeres mundanas.

Añade que trabajó largo tiempo á su lado en las oficinas de informacion, y enumera los trabajos de que estuvo Dreyfus encargado en ellas.

El comandante Junck refiere despues la curiosa escena ocurrida en el gabinete del Sr. Bertulus con Esterhazy y la mujer Pays medio desnuda.

Dreyfus contesta pidiendo que se abra una informacion para demostrar que no ha jugado nunca y que estaba ausente en Diciembre cuando se celebraron las conferencias del Estado Mayor.

Añade que los oficiales del ministerio de la Guerra supieron en Julio de 1894 que no se llevarian á cabo las maniobras.

Esterhazy traidor

Rennes 21 (3'10 tarde).—Recibido el 22.—Al final de la sesion el Sr. Bertulus ha negado enérgicamente haber dicho que Esterhazy no era traidor, añadiendo que su conviccion profunda é inquebrantable es precisamente al contrario, que Esterhazy fué el traidor y que traicionó solo.

Se levanta la sesion sin que ocurra ningun incidente.

Picquart, Mercier y Labori

Rennes 21.—Hoy no han asistido á la Audiencia el coronel Picquart ni el general Mercier.

Maitre Labori, muy mejorado, podrá asistir mañana á la vista, con autorizacion facultativa.

LA INSPECCION
de los ferro-carriles

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Fomento, reorganizando las inspecciones de ferro carriles.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«El servicio de inspeccion y vigilancia de los ferro carriles, así en la parte técnica como en la administrativa y mercantil, será desempeñado en adelante por las divisiones de ferro-carriles.

Los ingenieros jefes de las expresadas dependencias y los ingenieros subalternos de Caminos é ingenieros mecánicos afectos á las mismas, se encargarán, ateniéndose á las instrucciones que se dicten, de los servicios encomendados hoy al interventor central y á los interventores de zona, cuyas plazas quedan suprimidas.

Los interventores de línea y de seccion continuarán á las órdenes de los ingenieros de las divisiones con las mismas funciones que les encomendó el reglamento de 15 de Setiembre de 1895.

El número de divisiones de ferro carriles se reduce á cuatro.»

—

Tambien publica la *Gaceta* una real órden disponiendo que las jefaturas de las cuatro divisiones de ferro-carriles en que para su inspeccion y vigilancia se divide la totalidad de la red española, residan respectivamente: las de la primera y tercera, en Madrid; la de la segunda, en Barcelona, y la de la cuarta, en Sevilla.

En dicha real órden se expresan tambien las líneas que corresponden á cada division.

El periódico oficial publica asimismo otra real órden disponiendo que las divisiones se hagan cargo de cuantas reclamaciones consigne el público en los libros que al efecto existan en las estaciones, aun cuando afecten á líneas de otras divisiones.

LA PESTE
EN OPORTO

Desórdenes en Oporto

Un entierro civil.—Comienzan los desórdenes.

Oporto 21.—Al regresar de un entierro civil, el acompañamiento dió gritos subversivos y mueras al doctor Jorge.

Los manifestantes apedrearon las casas de varios católicos y cometieron graves excesos, que fueron reprimidos por fuerzas de caballería.

Continúa y crece el enojo del pueblo, por suponer que no hay peste y que se afirma que existe por motivos de especulacion.

Esta noche se verificará el entierro de la viuda de un atacado de la peste. Témense nuevos desórdenes.

Agresion al doctor Jorge.—Cargas de caballería.

Oporto 21.—A las tres y media de la tarde dirigíase el doctor Jorge al Laboratorio municipal, de que es jefe, situado en la rua Laranjal.

Iba con el doctor Jorge otro médico llamado Adelino Costa. Discutian ambos sobre el carácter de la epidemia, afirmando Jorge que no hay ni puede haber duda res-

SGCB2021

pecto á que es peste bubónica; pues además de sus propios estudios, lo confirman el Laboratorio y el Instituto Pasteur de París, al que se le envió plasma sanguíneo y materias fecales de los primeros muertos.

El Dr. Avelino Costa negaba que la enfermedad sea la peste.

Agrióse el debate, y Costa pegó varios bastonazos á Jorge.

Entonces comenzó á reunirse gente en el lugar del suceso, que pronto formó masa compacta ante el laboratorio, al que querian atacar.

Por teléfodo se pidió desde aquel edificio fuerza de caballería, que acudió en seguida, y dió varias cargas en la rua Laranjal.

El Dr. Jorge se marchó á su casa en un coche cerrado con dos agentes de la policía.

Un numeroso grupo siguió al coche, queriendo arrastrar al notable médico.

La fuerza pública atacó á los amotinados, dispersándolos.

Siguen los tumultos.—Tormenta oportuna.

Oporto 21.—Al anochecer continúan los grupos en actitud hostil en la plaza de Don Pedro IV y en la rua dos Clérigos.

La guardia municipal da frecuentes cargas.

La multitud no hace resistencia. Al ver venir los caballos, huye y se desbanda dando gritos.

Luego vuelve á ocupar los lugares de que ha sido desalojada.

Grandes carreras, pitos y voces subversivas.

Continúa el desórden.

A las ocho de la noche, grupos numerosos ocupan la plaza de Don Pedro.

Algunos comercios se cierran.

Las parejas patrullan por la plaza y por la calle de Laranjal.

A las ocho y media, próximamente, ha descargado una fuerte tormenta, con cuyo motivo han quedado despejadas las calles.

Nuevos desórdenes

Oporto 21.—Cuando terminó el aguacero volvieron á formarse nuevos grupos en la plaza de Don Pedro, que fueron disueltos por la policía.

Hubo carreras y cierre de tiendas en las calles inmediatas á dicha plaza. El tumulto duró hasta las diez.

La policía ha detenido á varios muchachos y repartió bastantes palos entre la multitud.

A las once de la noche la poblacion se hallaba tranquila, presentando su aspecto normal. Solo se nota el aumento de agentes y guardias en las calles principales.

Heridos

Oporto 21.—Han resultado varios heridos y contusos.

Dos de ellos han ingresado en el hospital.

Aislamiento de Oporto.—Temores.

Oporto 21.—Habíase dicho que mañana seria acordonado Oporto, interrumpiéndose su comunicacion con el resto del reino.

Hasta ahora no se sabe si se hará.

Los viajeros siguen saliendo en todas direcciones.

La única medida preventiva adoptada es un ligero reconocimiento médico en las estaciones de las líneas férreas.

Témese que si se aisla Oporto ocurran desórdenes de más importancia que los de hoy.

Circulan rumores exagerados, que indudablemente propalan los que tienen interés en mantener la excitacion de la clase obrera para amedrentar al gobierno.

Se dice que están cerradas tres fábricas de sombreros, y que se cerrarán más; pero lo cierto es que solo se ha cerrado una, y esa por motivos particulares.

Boletin sanitario.—Casos fulminantes.

Oporto 21.—Los casos de hoy son los siguientes:

Un muchacho de catorce años de edad, dependiente de un almacen de cereales de la rua Santa Teresa, 42, que es una calle muy céntrica.

El enfermo fué llevado esta mañana al hospital de la Misericordia, falleciendo tres horas despues de su ingreso.

Escupia sangre constantemente, tenia frecuentes colapsos y un bubon en la ingle derecha.

En la rua Bonjardin, 771, tambien calle céntrica, se ha encontrado hoy muerto un jóven de doce años de edad. Sábese que murió el domingo á las seis de la mañana, y que habia sido atacado el sábado.

Falleció, como el caso anterior, pocas horas despues de caer enfermo.

La familia quiso ocultarlo. La certificacion médica hace constar que se trata de un caso de peste bubónica muy caracterizado.

En la rua Paiso, 114, en una ilha, ha sido atacado un hombre de cuarenta y nueve años con carácter benigno. Tiene bubon inguinal derecho.

En la rua Boujardin, 999, hay un caso sospechoso: una mujer enferma. Ha quedado aislada en su casa.

El enfermo de la rua Caldereiros se ha agravado.

Se ha aclarado que el enfermo de la rua Almada no era de peste.

Transporte de enfermos y muertos.

Oporto 21.—Se ha organizado un servicio de transporte para los enfermos.

Será desempeñado par el cuerpo de bomberos.

Han empezado á usarse ataudes y carros de muerto especiales para los apestados.

Precauciones sanitarias

Badajoz

Ayer se reunió en Badajoz la junta de Sanidad, con asistencia del doctor Pulido y el inspector médico Sr. Torres.

El doctor Pulido marchó luego á Valencia de Alcántara.

Desde hoy volverán á circular todos los trenes de Portugal.

Zamora

El gobernador de la provincia, señor duque de Hornachuelos, ha impuesto una fuerte multa á un alcalde, por haber desobedecido las órdenes sanitarias que le habia comunicado.

El gobernador ha recorrido á caballo la mayor parte de la línea fronteriza de su mando, dictando medidas sanitarias.

Además de los lazaretos de Alcañices, La Puebla y Bermillo, ha establecido los de Toro, Zamora y Venavente.

Coruña

Se han adoptado medidas para que en todos los puertos de este litoral se ejerza la más exquisita vigilancia, impidiendo que las lanchas pescadoras se acerquen en alta mar á los buques para aprovisionarlos. Cuéntase para esto con el apoyo de la marina y de los carabineros.

Salamanca

En el tren de Portugal han llegado á Fuentes de Oñoro veinte viajeros, que provistos de sus respectivas patentes, han seguido su viaje.

En dicho punto quedaron otros 16 que, procedentes de Barca de Alba, llegaron despues.

Sigue trabajándose para terminar la instalacion de la estacion sanitaria.

Por burlar la vigilancia

Veinticinco viajeros, procedentes de Oporto, que lograron burlar la vigilancia de la frontera, al llegar ayer á Talavera de la Reina fueron detenidos por el alcalde y sometidos á una rigurosa desinfeccion.

Además se ha ordenado al gobernador de Toledo que les imponga una fuerte multa.

Las estufas de desinfeccion

Esta mañana ha llegado á Madrid una estufa de desinfeccion procedente de Valencia, y esta tarde, en el mixto de las tres y media, otra de Alicante.

La primera será enviada á Valencia de Alcántara y la segunda á Tuy.

Cuando lleguen las encargadas á París, y que no estarán en Madrid hasta el martes próximo, serán enviadas á las capitales de donde se han hecho traer las que ahora se envian á la frontera.

El general Polavieja

París 21.—Anoche llegó á ésta el general Polavieja.

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra, general Gallifet, el cual media hora despues le devolvió la visita.

Esta noche le obsequia con un banquete el encargado de Negocios de España, señor marqués de Novallas.

El general Polavieja saldrá para San Sebastian el viernes en el sud-expreso.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

Lóndres 21.—*The Times* recibe un despacho de Johannesburg anunciando que el Transvaal retrasará su respuesta á mister Chamberlain para ganar tiempo en los preparativos de guerra. Los anuncios de inmediata entrada en campaña—añade el corresponsal—son infundados.

Eso seria imposible por los defectos del armamento de artillería é infantería del Cabo.

Otro despacho de Johannesburg anuncia que se han expedido un millon de cartuchos de Port-Elisabeth á Bloemfontein.

Se cree que van destinados al gobierno del Transvaal.

Se censura al gobierno del Cabo por haber autorizado el tránsito de dichas municiones.

El *Times* y el *Standard* dicen que las relaciones entre el Transvaal y el Estado libre del Cabo son muy tirantes, porque éste último se niega á ayudar al Transvaal.

Reorganizacion
DE LAS
plantillas de Obras públicas

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Fomento, fijando las plantillas del personal de Obras públicas en las oficinas centrales y en las jefaturas de los distritos.

Dicho decreto contiene además la siguiente disposicion:

El Gobierno, en casos extraordinarios, por un real decreto en que se justifique la medida y se marque el máximum de tiempo que ha de durar, podrá disponer que los funcionarios de Obras públicas, cualquiera que fuere su categoría, pasen temporalmente á prestar servicio en comision á otro destino, conservando ó no, segun se estime conveniente, el suyo de plantilla. La disposicion anterior no se refiere á las visitas que los inspectores generales deben girar á los servicios en los casos previstos en el reglamento del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Dichas visitas se dispondrán de real órden.

LA PRENSA
Y
LOS TRIBUNALES MILITARES

Carta del general Ochando

Hé aquí la que ha dirigido al director de *El Globo:*

«San Ildefonso 20 de Agosto de 1899.

Sr. D. José Francos Rodriguez.

Mi estimado amigo y paisano: Acabo de leer la carta que la comision ejecutiva de la prensa dirige á los senadores y diputados, exponiendo el ofrecimiento del Sr. Silvela, como presidente del Consejo de ministros, de presentar en la primera sesion que celebren las Córtes un proyecto de ley encaminado á concretar la jurisdiccion que debe entender en los delitos de imprenta, y pidiendo que sea apoyada la iniciativa del Gobierno.

Por mi parte, puede Vd. manifestar á sus compañeros de comision que entiendo convenientísimo para las instituciones militares que ese asunto se dilucide con claridad, y que en mi último mando militar, fallando en Consejo de guerra en Málaga un proceso militar contra el registrador de la propiedad, tuve conocimiento de que la jurisdiccion ordinaria entablaba competencia en la causa formada por denegacion de auxilio contra dicho funcionario y entendiendo que la autoridad mia no debia imponer su criterio, puesto que se acudia por la jurisdiccion civil al Tribunal Supremo de Justicia, envié, de acuerdo con el auditor, el proceso con la sentencia del Consejo de guerra (que no era tal hasta su aprobacion por mí, oyendo al auditor general) al Tribunal Supremo de Juzticia. Este decretó que el asunto era de la competencia del capitan general, y entonces pasé la sentencia del Consejo de guerra al auditor general, al cual le pareció excesiva la penalidad, y con su dictámen me conformé. Pasó todo á resolucion del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ha fallado en definitiva de acuerdo conmigo, penando con menos condena que la acordada por el Consejo de guerra.

Así entiendo yo que se sostiene el prestigio de todos los tribunales, puesto que el principio de autoridad debe ser uno y la justicia se administra en nombre del Rey, pero guardando todos los trámites legales.

De Vd. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

FEDERICO OCHANDO.»

Reunion de periodistas

Palma 21.—La prensa de esta capital celebrará mañana una reunion para tratar de la competencia de los tribunales militares con motivo de las cuestiones surgidas recientemente en esta capital.—*Fabra.*

Desgracias en dos corridas

Sevilla 21.—La novillada que se dió ayer en Alcalá de Guadaira para celebrar la festividad de su patrona, fué un verdadero desastre.

El segundo toro, que como todos los que se lidiaban era de Nandin, grande é impropio de corrida lidiada por principiantes, cogió al matador Manuel Dominguez, infiriéndole una profunda herida en el muslo derecho.

Al tomar en el mismo toro los trastos el Niño de Castilleja, uno de los banderilleros fué alcanzado tambien, sufriendo una cornada en el brazo derecho, calificada de gravísima.

Varios espectadores se echaron al ruedo, siendo uno de ellos volteado y sufriendo fuertes contusiones.

Con el ruedo invadido por la gente se soltó, sin embargo, el tercer toro, en el que tambien fué volteado otro paisano, sacando destrozada la cara.

Cogida de «Macipe»

Bilbao 21.—En el último toro de la corrida celebrada hoy, el picador cayó al descubierto, sin que los matadores llegaran á tiempo al quite, por lo que el toro metió la cabeza y sacó enganchado á Macipe por una pierna.

Al dejarle en tierra y ponerse en pié, se vió que echaba sangre por un muslo, siendo conducido en hombros á la enfermería.

La salud del Czar

Lóndres 21.—El *Morning Leader* publica hoy un despacho de San Petersburgo, segun el cual el Czar Nicolás vuelve á sufrir los ataques epilépticos que padeció en sus mocedades y de que se le suponia curado.

Dice el despacho que le impresionó mucho el atentado cometido en el ferro carril de Borki. Desde entonces empezaron á manifestarse los síntomas de la enfermedad, causa de gran inquietud en Rusia.

Las fiestas de Bilbao

Bilbao 21.—Se ha ejecutado con gran animacion el programa de las fiestas.

Ha sido adjudicado el premio á la banda de tamboriles del país.

Asistian al concurso comparsas de hilanderas.

Se han elevado globos grotescos.

La corrida se ha celebrado con la misma animacion que la de ayer.

El Sr. Villaverde marchó á Zaldívar.

La suscripcion para auxiliar á la familia del bombero fallecido asciende á cantidad respetable.

CATASTROFE EN UNA MINA

Bilbao 21.—En la mina Rosita, término de Arraiz, á dos kilómetros de Bilbao, ha estallado un barreno antes de que los operarios tuvieran tiempo de retirarse y ponerse á salvo.

Como consecuencia de la explosion, gran cantidad de tierra y piedras cayó sobre los infelices obreros.

Han resultado cinco muertos, dos de ellos en el acto de la catástrofe, y los otros tres cuando les estaban haciendo la cura en el hospital.

Tambien han resultado cinco heridos de bastante gravedad.

Esta terrible desgracia ha producido gran impresion en Bilbao.

La detonacion fué tan formidable que se oyó en la Plaza de Toros.

INCENDIO
en la estacion de Jerez

Jerez 21.—A las dos de la tarde se ha iniciado un terrible incendio en el muelle cubierto de la estacion, de mercancías.

En dos horas le redujo á escombros, quemándose cuanto encerraba.

Quemáronse además quince vagones abarrotados de mercancías, que se hallaban en una vía próxima y que fué imposible salvar por la rapidez con que se propagó el incendio.

Estaban descargando un bocoy de alcohol que tenía un salidero, el cual hizo explosion, propagándose las llamas á veinte bocoyes más y al resto de las mercancías, entre ellas azufre, petróleo y azúcar.

Los primeros momentos fueron de un pánico horrible, por estar cerca cuatro vagones cargados de dinamita, pólvora y mechas. Afortunadamente pudieron ser retirados lejos dichos vagones.

Los trabajos de extincion del incendio se retrasaron por causa de las deficiencias del servicio de incendios.

Las bocas de riego más próximas son del servicio público y están distantes.

El techo de la estacion se derrumbó con gran estrépito.

La documentacion ardió toda, y es imposible determinar las pérdidas, aun cuando se cree que ascenderán á dos millones de pesetas.

Han resultado heridos José Sanchez, con una contusion grave en la region lumbar. Ha ingresado en el hospital.

Ildefonso Rodriguez, con contusiones en el hipogastrio.

El general Bargés

Cádiz 21.—Ha llegado de Canarias el general Bargés.

Ha marchado inmediatamente á Madrid.

Va á informar al Gobierno en el asunto de las defensas de aquellas costas.

CATASTROFE EN COCENTAINA

Cocentaina 21.—Esta mañana, una gran detonacion conmovió á todo el vecindario.

Una magnífica casa que el propietario Sr. Palacio tenia á la salida del pueblo, se habia hundido.

El yerno del propietario, maestro de escuela, era aficionado á la pirotecnia, y se cree que la inflamacion de alguna sustancia explosiva que preparaba, originó la catástrofe.

El cadáver del referido maestro va apareciendo entre los escombros en pequeños trozos.

Se teme que haya tambien bajo los escombros dos ó tres niños aplastados.

Si la casa no llega á estar aislada, hubiera sido enorme el número de víctimas.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Firma

San Sebastian 21.—La Reina ha firmado los decretos relevando á D. Pablo Font de Rabinat del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Tarragona, y nombrando en su reemplazo á D. Anselmo Guasch.

Tambien ha firmado seis leyes de carreteras.

El ministro de Marina no ha tenido hoy firma.

Banquete

En Pasajes han sido obsequiados hoy con un banquete los Sres. Caballero y Echegaray, autores de *Gigantes y cabezudos*, por la empresa y artistas del teatro Principal.

Un niño violinista

Se encuentra en ésta, de paso para París, el niño aragonés Cecilio Estéban Ferrer, que es un notable violinista.

Es probable que dé un concierto en Miramar.

Medidas sanitarias

Para mañana, á las tres de la tarde, ha citado el gobernador á los médicos de la Beneficencia municipal y provincial, con objeto de adoptar medidas sanitarias para el caso de que vengan viajeros de procedencia súcia.

Con el mismo objeto están convocados para el miércoles los delegados de Medicina de la provincia.

El gobernador se propone que las medidas que se tomen sean observadas con todo rigor.

Regalo para las regatas

El ministro de Marina ha regalado un bronce, representando un tripulante, para premio en las regatas internacionales que se celebrarán el domingo.

El proceso de Montjuich

Alcoy 20.—Se ha celebrado en el teatro Principal un *meeting* para reclamar la revision del proceso de Montjuich.

La concurrencia era tanta, que ocupaba todas las localidades del teatro.

Hablaron los Sres. Hellin, Claramunt, Pérez Pastor y Lerroux, director de *El Progreso.*

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El órden ha sido completo.

El Congreso israelita

París 21.—Al discutirse el proyecto del delegado americano Trietch, respecto á la colonizacion de Chipre, todos los delegados israelitas de Rusia se levantaron protestando ruidosamente.

El presidente, doctor Herzl, á propuesta del Congreso de Basilea, ha designado una comision central para que dirija las operaciones de colonizacion de Palestina y Siria.

La propuesta del presidente fué acogida con aplausos y aclamaciones de ¡á Jerusalen!

Los congresistas han acordado crear un Banco colonial para desarrollar las industrias y trabajar y fomentar la colonizacion de los judíos á Siria y Palestina.

El rabino de Lóndres, doctor Gaster, expuso un plan completo de enseñanza, manifestando que los judíos son odiados únicamente por haber sabido mantener aun en las naciones más desmoralizadas una fé inquebrantable hácia el Dios de Israel, que constituye su mayor virtud y el secreto de su inmenso poderío en todas las naciones del globo.

Los congresistas tributaron una gran ovacion al elocuente rabino de Lóndres.

La muerte del cabo Mariné

Los trabajos que en esta causa practicó ayer el Juzgado, no dieron, segun parece, resultado alguno.

Entre los testigos que comparecieron ante el Sr. Rodríguez Valdés, figura el ex-novio de Amparo Castellon.

Luciano Gonzalez, que así se llama el testigo en cuestion, manifestó no haber conocido ni de vista al cabo, ni estar enterado de su muerte más que por los periódicos.

Terminados los interrogatorios, el juez se trasladó á la prision celular para someter al *Navarro* á otro, con el fin de esclarecer algunos detalles; pero, segun parece, tampoco esta vez ha conseguido que declare nada nuevo.

Un teniente herido

Anoche tuvo noticia el Gobierno de que en el pueblo fronterizo de Aldeanueva del Obispo, provincia de Salamanca, ha ocurrido un trágico suceso.

Un carabinero que formaba parte de las fuerzas de acordonamiento, al ser reprendido por un segundo teniente del regimiento de Borbon, le hizo un disparo de fusil, hiriéndole gravemente.

El agresor fué detenido y se instruye sumaria.

Los compañeros del carabinero dicen que estaba bebido en el momento de cometer el delito.

EL V CONGRESO CATOLICO

Avanzan con rapidez extraordinaria los preparativos para la celebracion del V Congreso católico nacional.

En la soberbia Catedral burgalesa se trabaja aun en los dias festivos, terminando el decorado de la ámplia nave donde se verificarán las sesiones de la Asamblea.

En los claustros de la Basílica se ha colocado la magnífica coleccion de tapices antiguos.

Ha terminado la instalacion de las tribunas, que son cómodas y espaciosas y van recubiertas de tela grana.

Comienzan á llegar á Búrgos muchos Prelados de los que han de tomar parte en los debates del Congreso.

En el hotel de D. Santiago Liniers se hospedan tres Obispos.

Los señores de Muguiro y de Gil Delgado honran sus casas dando hospedaje cada uno á dos Prelados.

Como detalle curioso merece consignarse el siguiente:

Ya empiezan á sentirse las dificultades para dar albergue á tanto forastero como llega á la ciudad castellana.

Tocando estas dificultades un Obispo al buscar alojamiento, encontróse con la espontánea generosa oferta que de su casa le hacia una rica vendedora de verduras.

El Prelado, cediendo á reiteradas instancias, ha preferido el humilde hospedaje de la buena verdulera á otros mejores que le brindaron muchas personas principales de la poblacion.

Se encuentran en Búrgos y asistirán á la Asamblea las marquesas de la Coquilla y de la Puente y Sotomayor, y el director general de Obras públicas, Sr. Catalina.

EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS
y el servicio hidrológico

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Fomento, organizando el servicio hidrológico, y en cuyo preámbulo se encarece la importancia del aprovechamiento de las aguas públicas y la urgencia de hacer para ello un estudio exacto de las cuencas que constituyen nuestro sistema hidrográfico, y de la posibilidad de los aprovechamientos que en cada una de ellas pueda obtenerse por medio de encauzamientos, canales de riego, pantanos, alumbramientos, y en particular, donde sea posible, pozos artesianos; de todos los procedimientos, en fin, por los cuales puedan ser aprovechadas las aguas que hoy discurren sin beneficio alguno para la agricultura, y en muchas ocasiones causando daño considerable, que obrás previsoramente ejecutadas hubieran evitado.

Hé aquí algunas de las principales disposiciones de dicho decreto:

«Se suprimen las divisiones hidrológicas del Ebro, del Júcar y el Segura, y del Guadalquivir.

En lo sucesivo el servicio hidrológico en cada provincia estará á cargo de la jefatura de Obras públicas correspondiente, y formará una seccion especial de ella.

El personal no facultativo que debe cesar por causa de esta reforma, será preferentemente colocado en las vacantes que ocurran en las oficinas de Obras públicas.»

Puertos comerciales del Japon

El ministro de España en Tokio ha comunicado al ministro de Estado que el gobierno del Japon ha acordado abrir al comercio los siguientes puertos:

Shinizu, en la provincia de Suruga; Taketoyo, en Owari; Yokhaichi, en Ise; Shimonoseki, en Nagato; Moji, en Buzen; Hakata, en Chikuzen; Karatsu y Kuchinotsu, en Hizen; Misumi, en Higo; Izugahara, Sasuna y Shikami, en Tsushima; Nafu, en Riukiu.

Hamada, en Iwami; Sakai, en Hoki; Miyatsu, en Tango; Tsuruga, en Yechizen; Nacao, en Noto; Fushiki, en Yetchiu; Otaru, en Shiribeshi; Kushiro, en Kushiro; Muroran, en Hurí.

Por este último puerto solo se permitirá la exportacion de cebada, carbon y azufre y algunos otros, que serán especificados por el ministerio de Hacienda.

Estos puertos volverán á cerrarse si la exportacion en cualquiera de ellos durante el segundo año siguiente á su apertura fuese inferior á 50.000 yens.

LA "GACETA,,

Además de las que damos cuenta por separado, publica la de hoy las siguientes disposiciones del ministerio de Fomento:

Jubilando á D. Antonio Molina y Galindo, inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

—Idem á D. Luis Corsini y Perez, inspector general de segunda clase de dicho cuerpo.

—Idem á D. Manuel Sanz y Zornoza, inspector general de segunda clase del mismo.

—Idem á D. Saturnino Adana y Lázaro, inspector general de segunda clase del indicado cuerpo.

AL MENUDEO

Robo de antigüedades

El príncipe Chigi, funcionario del Vaticano, ha sido procesado por el delito de robo.

Se le acusa de haber vendido antigüedades artísticas de los museos vaticanos á un millonario yankee.

Incendio por un rayo

Comunican de Guadalajara que el dia 20 descargó una fuerte tormenta, que causó grandes daños en las tierras de cultivo de aquella provincia.

A las dos de la tarde cayó una chispa eléctrica en la cúpula del convento de las Ursulinas de la ciudad de Sigüenza, incendiándose la torre.

El fuego duró próximamente cuatro horas.

Nacimiento

Ayer dió á luz con felicidad un robusto niño la jóven y bella esposa de nuestro querido amigo D. Tirso Rodrigañez.

Congreso de higiene

En el Congreso de higiene que se celebrará en Bruselas, representará á España el doctor Castelo.

La Guardia civil

Ha regresado á Madrid, despues de pasar una revista de inspeccion en varias provincias, el director de la Guardia civil.

El general Daban conferenció ayer con el ministro de la Gobernacion, manifestándole que se halla muy satisfecho del modo como se presta el servicio.

Reformas sociales

El subsecretario de Gobernacion, señor marqués de Lema, ha recibido el encargo del ministro de redactar los proyectos de reformas sociales.

Estos proyectos serán tres: uno relativo al descanso dominical, otro al trabajo de las mujeres y los niños, y el tercero á los accidentes del trabajo.

Cierre de una fábrica

El Consejo de administracion ó junta directiva de la fábrica de Moreda, de Gijon, que reside en París, en vista de que no ha podido arreglarse satisfactoriamente la huelga iniciada por los obreros de Altos Hornos, ha resuelto que se pague á los operarios los jornales devengados, y que la fábrica se cierre inmediatamente.

Vapor-correo

Cádiz 21.—Hoy lunes, á las siete y media de la mañana, ha fondeado en este puerto sin novedad, procedente de Buenos-Aires y Montevideo, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Reina María Cristina.*

La féria de Badajoz

Comunican de Badajoz que ayer tarde ha descargado una fuerte tormenta sobre aquella capital.

Ha terminado la féria con una gran retreta, á la que han concurrido las bandas municipal y militares, soldados de infantería y caballería con faroles, descollando entre éstos una gran farola, construida por el Ayuntamiento.

La animacion ha sido grande en toda la carrera.

LOS TEATROS

Eslava

Hé aquí la lista de la compañía formada para actuar en este teatro durante la próxima temporada:

Primeras tiples: Concha y Paca Segura, Ascension Miralles y Felisa Raso.

Tiples características: Leocadia Alba y Emilia Mavillard.

Primer actor y director: Pedro Ruiz de Arana.

Actores: Vicente García Valero, J. Ripoll, Emilio Duval, Paco Barraycoa y Saturnino Casas.

Maestros: Manuel Nieto y Vicente Lleó.

La empresa se propone dar mucha variedad al espectáculo, así como estrenar obras de reputados autores.

Parish

Procedente de Barcelona ha llegado á Madrid la compañía de zarzuela y ópera española del teatro de Parish.

Marchará en breve á Valladolid, donde estrenará *Curro Vargas, D. Lucas del Cigarral, María del Cármen* y *El clavel rojo* durante la temporada de féria, y terminada esta regresará á Madrid, empezando en seguida los ensayos.

Vendrán varias tiples notables, un barítono

SGCB2021

no que canta muy bien y declamando es un verdadero actor, y muchos de los distinguidos artistas conocidos ya del público madrileño.

La direccion de escena continuará á cargo del notable actor D. Miguel Soler, y la orquesta será muy numerosa y escogida.

La empresa cuenta con muchas obras de aplaudidos autores, las cuales en su mayoría están terminadas.

EDICION DE LA NOCHE

GUERIN Y SUS COMPAÑEROS

La situacion se agrava.—Un enfermo.

París 21 (3 t.)—(Recibido el 22).—La situacion de Julio Guerin y de sus amigos va haciéndose insostenible.

Asegúrase que solo disponen de víveres para tres dias.

Uno de los sitiados que cayó enfermo hace algunos dias, se ha agravado hasta el punto de haber perdido sus compañeros toda esperanza de salvarle.—*Fabra.*

EL PROCESO DE RENNES

Labori otra vez en activo

Rennes 22 (9 mañana).—A las seis y treinta y cinco de la mañana da comienzo la audiencia. Asiste á ella el abogado señor Labori, quien es objeto de calurosas manifestaciones de simpatía.

Dreyfus estrecha con efusion la mano del herido.

El presidente del tribunal manifiesta la indignacion que produjo á todo el Consejo el atentado y la satisfaccion con que ve al distinguido jurisconsulto reanudar sus tareas.

El Sr. Labori da gracias, muy conmovido, á todos cuantos le han manifestado su simpatía, y expresa la esperanza de ver triunfar la verdad y la justicia, como resultado de los debates actuales. Demuestra lo inadmisible de toda protesta y recriminacion al dia siguiente de un juicio, y termina manifestando que el error en las cosas humanas suele ser más frecuente que la mala fé.

Grenier, ex prefecto de Belfort, presta declaracion. Elogia la inteligencia y erudicion de Esterhazy; pero le considera inconsciente en muchos de sus actos, y añade que el recuerdo de Esterhazy le ha hecho creer en la inocencia de Dreyfus.—*Fabra.*

Tragedia en el Sudan

París 22.—En el ministerio de las Colonias se ha recibido un despacho de San Luis, trasmitiendo los informes de los residentes de Say y de Portonovo, respecto á lo ocurrido con una columna francesa en el Sudan, que difieren de lo anteriormente publicado y establecen la verdad de lo ocurrido.

Segun dichos informes, el coronel Klobb y el teniente Meynier, que le acompañaban, fueron asesinados el 14 de Julio cerca de Zinder por el capitan Voulet. De la escolta que acompañaba al coronel, perdieron tambien la vida nueve hombres y resultaron ocho heridos.—*Fabra.*

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

La Reina Natalia.—Llegada de la escuadra.

San Sebastian 22 (3'30 t.)

Llegó la reina Natalia, acompañada de una dama. En la estacion esperábanla los ministros de Fomento y Marina, alcalde, gobernador y otras autoridades.

En un coche de la Casa Real dirigióse al palacio de Miramar, donde almorzó con la Reina.

Acompañada de SS. MM., visitó el crucero *Rio de la Plata.*

En el tren de las tres regresó á Biarritz.

A las once y media fondeó la escuadra que manda el almirante Cámara.

El *Cárlos V* saludó el pabellon real con 21 cañonazos.

La familia real presenció su entrada desde la terraza de Palacio.

Existen anclados en este puerto nueve buques de guerra, prestándole animacion extraordinaria.—*Mencheta.*

SUCESOS DEL DIA

Atropellado por un tren

Esta mañana ocurrió una desgracia en el muelle de pequeña velocidad de la estacion del Mediodía.

Al ponerse en marcha un tren de mercancías, arrolló á un operario llamado Antonio Landeiro Reinosa, de sesenta y ocho años, el cual quedó muerto en el acto.

Avisado el juzgado de guardia, ordenó éste el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Una coz

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Latina asistieron esta mañana á un sugeto de treinta y dos años, llamado Luis Martin Hernandez, que presentaba en el ojo izquierdo una herida de pronóstico reservado, que le habia causado de una coz una mula que iba guiando.

Intento de suicidio

Poco despues del medio dia, y en su domicilio calle del Peñon, número 28, intentó suicidarse, disparándose dos tiros en la cabeza, un jornalero de treinta y cinco años, llamado José Menta.

Conducido á la Casa de Socorro correspondiente, los médicos de guardia le prestaron los auxilios de la ciencia, pasando despues en gravísimo estado al hospital Provincial.

El desgraciado suicida se decidió á tomar tan fatal resolucion por venir hace tiempo padeciendo una enfermedad muy dolorosa.

LA COMISION DE LA PRENSA

En la reunion de esta tarde, la comision ejecutiva de la prensa se hizo cargo de nuevas adhesiones recibidas en las últimas veinticuatro horas, y de las noticias referentes al estado del conflicto.

Acordóse pedir á la Junta de letrados, apenas se constituya, que estudie en primer término los recursos y medios legales para proceder oportunamente contra el capitan general de Castilla la Nueva, por la responsabilidad en que ha incurrido.

Varios senadores y diputados á Córtes ofrecen á la prensa su más decidido concurso, no tan sólo para promover la resolucion definitiva de las cuestiones de competencia, sino tambien para examinar en una y otra Cámara el proceso contra los señores Urquía y Jimenez Escamilla, interpelando al Gobierno acerca de su conducta en este asunto.

Como quiera que hay alguien interesado en hacer constar que la jurisdiccion militar no recibió á tiempo la inhibitoria, se cree la comision de la prensa en el caso de afirmar categóricamente que el capitan general ha sido requerido de inhibicion en la tarde del 14 antes de que el Consejo de guerra hubiese fallado la causa, y que por este motivo los tribunales ordinarios persisten en la competencia, pareciendo dispuestos á sostener con energía el derecho comun.

Sabedora la comision de que en Teruel hay dos periodistas indebidamente procesados por los tribunales militares, acordó ofrecerles su apoyo y el de toda la prensa asociada para cuantas gestiones sea conveniente practicar.

Las fiestas euskaras

La catástrofe de Peñascal

Bilbao 22 (1 tarde).

En las fiestas euskaras de espatadanzaris y aurrecularis que se han celebrado en el paseo del Arenal, ha reinado la mayor animacion y entusiasmo.

En la catástrofe de la mina de Peñascal, de los 16 obreros que trabajaban han resultado cuatro muertos y ocho heridos.

Las autoridades han visitado á los heridos en el hospital.

La Reina y el Sr. Silvela han telegrafiado preguntando por el estado de los heridos.

Hace extraordinario calor.—*Mencheta.*

LOS PERREROS

Llamamos la atencion del alcalde sobre los abusos que los encargados de recoger los perros vagabundos están cometiendo.

Aparte de otros hechos salvajes de que tenemos noticia, ayer presenciamos en el paseo de Tagineros varias escenas que llenaron de indignacion á cuantos por allí pasaban.

A un muchacho que llevaba un perro en brazos, se lo arrebataron, y porque se quejó de ello, uno de los perreros la emprendió con él á puñetazo limpio, siendo lo más lamentable que uno de los guardias municipales que acompañaban á los perreros tambien maltrató al muchacho.

Otro chico que cometió el *horrible delito* de avisar á un tabernero de aquel paseo para que guardase su perro, fué tambien acometido por los guardias, llegando uno de ellos á darle un golpe con el sable en la espalda.

A algunos transeuntes que protestaron del hecho, les amenazaron los guardias con llevarlos á la Alcaldía.

Suponemos que el alcalde evitará que estos abusos continúen.

Tranquilidad en París

París 22.—Continúa reinando tranquilidad, pero la policía sigue vigilando las iglesias ante el temor de que puedan repetirse los atropellos.

En la calle Chabrol la situacion continúa siendo la misma que en los dias anteriores, si bien se han extremado las precauciones.—*Fabra.*

Congreso católico

Búrgos 22 (3 tarde.)

Es inexacto que se suspenda el Congreso Católico; se inaugurará, segun está anunciado, el dia 30 del corriente.

Llegan muchos forasteros, aumentando las listas de inscripcion de congresistas.

Se preparan muchos festejos, y entre otros, corridas de toros, que se celebrarán los dias 3 y 8 de Septiembre.—*Mencheta.*

LA CUESTION SANITARIA

Regreso de Mendoza y Vicente

A los doctores Mendoza y Vicente se les ha telegrafiado hoy que, estando ya terminada su mision en Portugal, regresen á España.

En la frontera serán sometidos á las más rigurosas medidas sanitarias de desinfeccion de ropas, quema de las sucias, etc.

El Dr. Pino continuará en la frontera desempeñando una mision especial.

No hay fumigaciones

Hemos oido al doctor Cortezo que está conforme con la opinion del doctor Rubio, que ayer publicamos, contraria á las fumigaciones. En la actualidad no se hace uso de las fumigaciones.

Este procedimiento está ya anticuado, y quizá se haya confundido la palabra desinfeccion con fumigacion.

El doctor Jimeno

El doctor Jimeno ha salido de Tuy para Orense para continuar la inspeccion y organizacion sanitaria.

Estufa locomóvil

Para Valencia de Alcántara ha salido hoy una estufa grande locomóvil, que ha sido puesta á disposicion del Gobierno por la Compañía del ferro-carril del Mediodía.

Tambien se ha enviado una lámpara de formalina á cada una de las estaciones de ferro-carril de Madrid con destino á la inspeccion sanitaria de correspondencia y vagones, y cada una de las inspecciones de la frontera.

Viajero enfermo

En la estacion sanitaria de Fuentes de Oñoro se halla enfermo un pasajero. Ha sido aislado, aunque se cree que no padece la peste bubónica. Despues que los médicos diagnostiquen podrá continuar su viaje si se trata de una enfermedad comun.

Rectificacion

No tiene fundamento alguno, segun informes oficiales, la noticia publicada por algun periódico, de haberse presentado un caso de fiebre amarilla en el pueblo de Pazos.

Cordones sanitarios

De Córdoba han salido fuerzas para formar el acordonamiento sanitario de la provincia de Huelva.

De Madrid ha salido el batallon de Las Navas, y de la Coruña han salido más fuerzas para Orense.

De Zamora se piden más soldados para poder dar algun descanso á las tropas que allí forman el acordonamiento.

En la frontera

Badajoz 22 (3'20 tarde).

Ayer empezaron á entrar trenes de Portugal, no permitiéndose el paso de equipajeros por no estar todavía montada la estufa de desinfeccion.

Los bultos de mano que traen los viajeros son quemados, no sin algunas protestas.

Esta madrugada salieron tres compañías del regimiento de Castilla, otras tres del de Gravelinas y dos escuadrones de caballería para formar el cordon sanitario.

Créese ya inútil, pues hasta ahora ha podido pasar quien ha querido.—*Mencheta.*

Málaga 22 (2 tarde).

Se ha constituido en sesion permanente la Junta provincial de Sanidad.

Se han adoptado grandes precauciones y se ha dispuesto adquirir estufas de desinfeccion.

Se han dirigido órdenes terminandes á los alcaldes de los pueblos para que extremen las medidas sanitarias y la vigilancia en el litoral.

En la Direccion de Sanidad Marítima se cumplen rigurosamente las prescripciones reglamentarias.—*Mencheta.*

Rumor alarmante.—Casos en Italia.

París 22.—Ha circulado el rumor, con grandes visos de verosimilitud, de haber ocurrido tres ó cuatro fallecimientos de peste bubónica en Nápoles y Palermo.—*Fabra.*

Detenidos en libertad

Barcelona 22 (11'30 m.)

El capitan general ha ordenado que se ponga en libertad á 23 detenidos que se hallaban en dicho estado desde los alborotos de Julio último.—*Mencheta.*

Cazador muerto

Del vecino pueblo de Hortaleza comunican que el guarda de una posesion de caza de aquel término disparó su carabina contra un vecino de Alcobendas llamado Roman Lobo, que estaba allí cazando, produciéndole tan graves heridas, que falleció pocos momentos despues.

La cuestion del Transvaal

Lóndres 22.—Un despacho del Cabo da cuenta de haber sido recibida por el gobierno inglés la respuesta á la proposicion de nombramiento de una comision informadora.

Esta contestacion parece que es negativa; pero se han entablado otras gestiones á fin de llegar al mismo resultado pacífico.

Víctimas del ciclon

Nueva-York 22.—Un despacho de Ponce (Puerto-Rico) anuncia que el número de víctimas causadas por el último huracan asciende á 2.500. El de los heridos que han sobrevivido á la catástrofe se calcula en 1.000, y en 2.000 el de los individuos que han desaparecido.

Muerto por un rayo

En San Fernando, de esta provincia, ha descargado hoy una horrible tormenta.

En el sitio llamado Valzuela una chispa eléctrica ha matado á un sugeto de veintidos años, llamado Pedro Lardier.

Concejales que dimiten

Palma 22 (10 mañana).

En la sesion celebrada anoche por el Ayuntamiento presentaron su dimision los concejales carlistas, fundándolas en escusas legales.

La corporacion las admitió.—*Mencheta.*

Asociacion de la Prensa

Durante la ausencia del doctor D. Antonio Espina y Capo se ha hecho cargo de la asistencia médica de los sócios que viven en el distrito de Palacio el doctor D. José Monmeneu, que vive calle de San Márcos, números 36 y 38, teniendo su consulta de tres á cinco de la tarde.

Peticion atendible

Córdoba 22 (11 m.)

Las Cámaras de Comercio de Sevilla y Córdoba han elevado una instancia al ministro de Fomento, pidiendo la construccion á la mayor brevedad del pantano del rio Guadalmellato, que tanto favorecerá á la agricultura de esta comarca.

Han pedido tambien el apoyo de los senadores y diputados.—*Mencheta.*

Balance del Dia

No se ha recibido hoy ningun telegrama oficial de Oporto respecto á la marcha de la epidemia, lo cual no acusa gran diligencia por parte de nuestra representacion en dicha ciudad, pues segun los telegramas particulares que se han recibido y que conocen nuestros lectores, hubo ayer varios casos, algunos fulminantes, de que se debia haber dado inmediatamente conocimiento al Gobierno.

—

Los casos fulminantes de Oporto, de que hablamos por separado, indican que es demasiado pronto para hacer cálculos optimistas.

La actitud de la poblacion con el doctor Jorge es justamente censurada por todo el mundo.

—

Los decretos reorganizando el ministerio de Estado, que hoy publica la *Gaceta*, de que damos idea por separado, representan en total una economía de 500.000 pesetas próximamente en un presupuesto de poco más de cuatro millones y medio.

Se conservan las embajadas, alegando que la economía que se obtendria reduciéndolas á plenipotencias, seria muy pequeña, y recordando que no se podria llevar á cabo dicha transformacion sin una negociacion prévia con las potencias donde nuestros representantes tienen aquella alta categoría.

La intervencion dada al ministerio de Hacienda y al Tribunal de Cuentas en la administracion de los fondos de la Obra Pía de Jerusalen y de todas las fundaciones y patronatos de España en el extranjero, obedece á la plausible tendencia de unificar la administracion de la Hacienda, y en este sentido es digna de elogio.

El Sr. Silvela ha querido predicar con el ejemplo anticipándose á sus compañeros en la obra dolorosa, pero necesaria de las reducciones.

De suponer es que el ejemplo sea pronto imitado, y que no se limite la reorganizacion á los puestos inferiores.

—

A un redactor de *El País* que ha visitado en Aguas Buenas al general Weyler, ha dicho éste que siempre ha sido liberal y que le parece bien la idea de una concentracion democrática, propuesta por el general Lopez Dominguez.

—

El Sr. Silvela se encuentra algo acatarrado, por cuya causa no ha asistido hoy á su despacho oficial.

—

Hoy ha llegado á Madrid el general Bargés.

—

Esta tarde ha visitado al Sr. Dato la comision de Badajoz que viene á gestionar sea repuesto en el cargo de gobernador de aquella provincia el Sr. Ecay.

Expusieron dichos comisionados que el gobernador habia demostrado gran celo en el desempeño de su cargo, granjeándose por ello las simpatías de aquel vecindario.

Refiriéndose al caso concreto de haber permitido la entrada de un tren de viajeros en Badajoz, dicen que las órdenes del Gobierno no fueron recibidas en tiempo oportuno.

El ministro de la Gobernacion contestó que reconoce en el Sr. Ecay brillantes cualidades, pero que en este asunto habia desobedecido las órdenes del Gobierno, en prueba de lo cual recordó los tres telegramas que habia cruzado con el Sr. Ecay el dia 14, y sin embargo, el dia 15 admitió un tren de Portugal.

Terminó el Sr. Dato diciendo que en el asunto se atendrá á lo que resulte del expediente que se ha formado.

—

El gobierno francés, segun telegrafían de Marsella, ha acordado someter las procedencias de Portugal á las medidas sanitarias establecidas en el reglamento del 96, que es el único que se halla completamente de acuerdo con las instrucciones del Congreso de Venecia del 92.

Las procedencias de Portugal que vengan por dicha vía tendrán libre entrada.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE AGOSTO 1899
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

	Dia 21	Dia 22	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	63 15	63 05	— 0 10
E 25.000. . . .	63 25	63 15	— 0 10
D 12.500. . . .	63 30	63 15	— 0 15
C 5.000.	63 60	63 40	— 0 20
B 2.500	64 40	64 30	— 0 10
A 500..	64 50	64 50	»
G y H 100 y 200. . .	64 30	64 20	— 0 10
En diferentes séries	63 70	63 55	— 0 15
Fin mes..	63 15	63 10	— 0 05
Fin próximo.		63 05	
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.			
E 12.000. . . .	69 30	69 30	»
D 6.000.. . . .		69 30	
C 4.000.			
B 2.000.			
A 1.000.. . . .			
G y H 100 y 200 . . .			
En diferentes séries.	69 30		
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000.. . . .	69 30		
Fin mes			
Fin próximo.			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.			
D 12.500. . .		70 70	
C 5.000.	70 95	70 80	— 0 15
B 2.500.	71 20	70 80	— 0 40
A 500	71 20	70 85	— 0 35
En diferentes séries	71 10	70 90	— 0 20
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Série A de 500 ptas.	102 15	102 15	»
B de 5.000. . .	102 00	102 15	+ 0 15
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	94 50	94 40	— 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	94 40	94 40	»
Ultramar			
Billetes Cuba 1886. .	71 75	71 65	— 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	71 70		
Billetes Cuba 1890. .	59 65	59 55	— 0 10
Id. hasta 10.000 pts.	59 65	59 55	— 0 10
Ob. Filipinas 6 0/0. .	76 20	76 20	»
Id. hasta 10.000 pts.	76 15	76 20	+ 0 05
Bancos y Socied			
Acciones B. España	411 00		
Id. B. Hipotecario. .			
Cédulas id. 5 0/0. . .	104 50		
Cédulas id. 4 0/0. . .		99 75	
Oblig. id. 5 0/0. . . .			
Banco Castilla. . . .			
Ac. C. de Tabacos.	310 50	310 00	— 0 50

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 23'65 por 100 beneficio papel.
A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 31'17 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Despues de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 63'15.—Barcelona fin mes, 63'20.—París, exterior, 59'70.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 22 (4'16 tarde).

Interior, 4 por 100, 63'18.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 70'37.—Cubas, 1886, 71'50.—Cubas, 1890, 59'37.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 49'75.—Colonial, 00'00.—Francia, 40'85.—Orense, 11'45.—*Arrais.*

De la «Agencia Fabra»

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'50.

CURIOSIDADES

3.000 interviews

El profesor Carl Barnes ha querido saber á qué edad comienzan á desarrollarse en el hombre los sentimientos de legalidad y de justicia.

Ha trabajado á este fin durante diez años, ha celebrado 3.000 *interviews* con otros tantos niños, y ha publicado ahora el resultado de su investigacion.

M. Barnes ha realizado su trabajo del siguiente modo: iba á las escuelas y presentaba á cada niño unas líneas escritas, que debian ellos resolver. La proposicion decia: «Dos ladrones entran en una casa. Uno se escapa, el otro es detenido. La pena legal para este delito es de cinco años. Si tú fueras el juez, ¿qué castigo aplicarias?

Los niños de siete á nueve años daban, salvo en casos contados, respuestas incoherentes; los de diez á once años ya daban, en relacion de 3 ó 4 por 100, una opinion conforme al castigo legal; de los trece años, ya el 50 por 100 sentenciaban como verdaderos jueces; los de quince y diez y seis daban todos «veredicto» de conformidad completa con la ley.

El sentido de la legalidad—ha concluido el paciente profesor—es de los más tardios en desarrollarse en el hombre.

Hé aquí otra de las proposiciones que M. Barnes hacia:

«Una niña de cuatro años recibe de regalo una cajita de pinturas. En el momento en que está sola, entra en la sala y pinta las sillas, las butacas y el sofá, y satisfecha de su obra, llama á su madre y le dice:

—Mamá, ven á ver qué bonitos he puesto los muebles.

¿Qué harian ustedes con esa niña?

Los chicos de ocho y nueve años han dicho que debia pegársela. Los de diez se han mostrado feroces. «Debe quitársele la caja de pinturas, darla una paliza y tenerla encerrada muchos dias en casa,» respondian.

Los de once y doce años se mostraban más humanos y más prácticos. «Yo—contestaban—no le hubieradado la caja hasta que no hubiese sido mayor y hubiera sabido servirse de ella.

Y los mayores respondieron: «Nada debia hacérsele á esa pobre niña. ¡Ella que sabe!»

«Ya se ve, dice el profesor, que aparece muy tarde el sentido de la justicia. Aparece muy tarde y se va muy temprano.»

Charada

—¿Has puesto ya la *una tercia*
al caballo, Sebastian?
—*Segunda;* pensaba hacerlo
en acabando este pan.
—¿Y qué es lo que estás asando,
que te afanas de ese modo?
—Aprovechando está verde,
voy á comerme una *todo.*

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

O SA MEN TA

La señora de Rodriguez guarda en un medallon un mechoncito de cabellos de su marido, recuerdo de los felices tiempos de su noviazgo.

Rodriguez, que tiene la cabeza como una bola de billar, suele decir por esto:

—Los únicos cabellos que me quedan los tiene guardados mi mujer. Y ella es la única que puede *tomarme el pelo.*

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° sobre 0.
A las doce de la tarde, 30° sobre 0.
A las cuatro, 27° sobre 0.
La máxima fué de 32° sobre 0.
La mínima de 14° sobre 0.
El barómetro marca 709 —Variable.

Llamamos la atencion sobre el anuncio **Obsequio á nuestros lectores,** inserto en 4.ª plana.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Restituto, Donato y Valeriano, mártires; San Felipe Benicio, confesor y Santos Bernardo, María y Gracia, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolas), donde se celebrará fiesta á San Felipe Benicio: por la mañana habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Barbajero, y por la tarde, á las cinco y media, despues de la estacion y Corona Dolorosa será orador un P. del Corazon de María, terminando con reserva.

En las religiosas de San Plácido termina la novena á San Roque y será orador el Padre Pablo Sanchez.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), continúa la novena á San Roque, predicando á las siete y media el Sr. Sostrada.

En los Servitas ejercicios con sermon que predicará el Sr. Ibarra.

En el Caballero de Gracia id., predicando un señor capellan de este oratorio.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma ó Calatravas.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—16 de abono.—T. par.—Segundo acto de Lucrezia Borgia y Cavalleria rusticana.

Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

ELDORADO.—A las 9.—El traje de boda.—A las 10.—Instantáneas.—A las 11.—Certámen nacional.—A las 11 3/4.—El pobre diablo.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Funcion artística, tomando parte todos los que han debutado últimamente.—El Wargraph con una nueva corrida de toros completa.—La pantomima acuática con el sensacional torrente, llenando la pista en dos minutos con 200.000 litros de agua.—Señoritas nadadoras, amazonas y caballos.—Miss Fulds se arrojará al rio de 60 piés de altura.

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran funcion por la compañía Alegría.—3.ª presentacion de Mlle. Encarnacion.—¡Exito asombroso! La aplaudida pantomima acuática *Les chasseurs parisiens*, con los caballos nadadores montados por amazonas y caballeros.

Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

SOCIEDAD

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Villanueva, 11.
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
} MADRID

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

Fabricacion de hierro ordinario, homogéneo
ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA)
Y ACERO SIEMENS-MARTIN
en las dimensiones usuales para el comercio y construccion

FABRICACION DE CHAPAS

Especialidad en VIGUERIA para construcciones
desde 8 hasta 36 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para desplatacion y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficacísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricacion por mayor. La casa L. Freres et Ch. Tortmon, 10, rue Jacob, en París.

PERLAS DEL DR CLERTAN

Aprobadas de la Academia de Medicina de París

Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dósis, á 10 por dia. Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbagos).

Fabricacion y origen, Casa L. Frere, París.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR
Don Leon Medina y Don Manuel Marañon
Abogados del ilustre Colegio de esta córte

Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Santander el 20 de Agosto.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias

26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de **Retratos** al **Foto-Crayón** en *busto tamaño natural*, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

CUPON PRIMA

VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á
18 pesetas
EL CORREO

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO
CALLE DE LA LIBERTAD, 29

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

Resultado de la prevision

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenirla asegurando una proteccion á su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida.

Todo el que desea una póliza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El cuidado que pone **LA EQUITATIVA** en la apreciacion de los riesgos, se demuestra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de **más de 30 millones de duros** en 1898.

No todos, sin embargo, alcanzan la longevidad que de presente acarician y los ejemplos que á continuacion damos de asegurados fallecidos dentro del primer ejercicio de la prima pagada, justifican la necesidad y utilidad del seguro

NÚMERO de la Póliza	INDICACION de los nombres	CAPITAL asegurado	PRIMA pagada	BENEFICIO obtenido
845.161	V. H.	$ 2.500	$ 72	$ 2.428
846.664	L. B.	» 10.000	» 276	» 9.724
855.373	G. H.	» 3.000	» 102	» 2.898
857.318	E. L. N.	» 5.000	» 154	» 4.846
862.982	R. H.	» 5.000	» 98	» 4.902
863.424	P. R.	» 1.000	» 32	» 968
864.643	L. M. C.	» 2.000	» 71	» 1.929
872.750	A. H. L.	» 2.000	» 46	» 1.954
885.684	N. H. G.	» 2.500	» 97	» 2.403

Y la incertidumbre de la vida es una ley general comun á todas las clases. La muerte no respeta categorías. Véanse á continuacion dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de **$ 100.000** y otra de **$ 1.000:**

Núm. 834.657. Debo á Vd. las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de **La Equitativa** era la mas importante y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, **La Equitativa** ha sido la primera Sociedad en saldar su obligacion. Esto es digno de mención tratándose de un seguro de **$ 100.000,** pagado antes de haber vencido y habérse pagado la segunda prima.—Oct. 1.º 1898.

Núm. 873.662.—Acuso á Vd. recibo del cheque de **$ 1.000** en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1898 y fallecido en 26 de Septiembre 1898.—Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos.

Sucursal Española
MADRID
Palacio de "LA EQUITATIVA,,

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas

Solamente estos remedios han merecido premios de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Ultimamente han alcanzado veredicto de honor en la Exposicion de Higiene de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivos y dan buenos resultados; no solo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con accion electiva sobre el aparato de la inervacion genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, «pero solamente con los remedios antes enumerados», que son los bien prescriptos por la sabiduría médica. La curacion de la impotencia ha sido y aun está confiada hoy á charlatanes sin ciencia ni conciencia. ¡Apartarse de esos antros de clandestinidad médica! Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados á curar la impotencia eran perjudiciales á la salud, creencia y preocupacion que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana á no recobrar la funcion sexual una vez perdida. Esta funcion se restablece á beneficio de los referidos tratamientos, en una proporcion de un 92 por 100. El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 10 pesetas), constituyen la série de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños ó vigilia, y todo desarreglo genital por abusos ó vejez. Venta: boticas y droguerías principales de España. En *Madrid*, García, Capellanes, 1; *Alicante*, Riego, 20; *Almería*, Real, 16; *Barcelona*, Fernando VII, 7; *Bilbao*, Artecalle, 35; *Burgos*, Cid, 17; *Badajoz*, Santo Domingo, 39; *Cáceres*, Plaza, 37; *Cádiz*, Plaza de Isabel II, 2; *Ciudad-Real*, Toledo, 13; *Córdoba*, Paraiso, 10; *Coruña*, Real, 82; *Guadalajara*, Mayor, 7; *Granada*, San Jerónimo, 13; *Huelva*, Tetuan, 14; *Lérida*, Cármen, 16; *Malaga*, Granada, 43; *Murcia*, Plaza de San Bartolomé, 10; *Cartagena*, Campos, 6; *Pamplona*, Nueva, 2; *Oviedo*, Sol, 1; *Sevilla*, Aranjuez, 2; *San Sebastian*, Bengoechea, 5; *Soria*, Collado, 27; *Valencia*, Mercado, 73; *Valladolid*, Orates, 33; *Zaragoza*, Coso, 43 y buenas boticas y droguerías de España.

USE USTED

La Ideal Cream, infalible para la curacion de las almorranas en 48 horas. 1'50 y 2'50 pesetas tarro en todas las farmacias y droguerías. Por mayor: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona, y José Hernández y Hermano, Jacometrezo, 60, Madrid

INGLÉS POR UN INGLES

Torija, 8.

Retratos

al carbon por un nuevo sistema. Del natural, á domicilio. Se garantiza el más perfecto parecido. Precios económicos.—Informes, calle de la Libertad, 29, imprenta.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	600
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	800
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador con cuatro direcciones	500
Por cada otra direccion	75
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el **hierro,** constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las **píldoras, polvos** y **grajeas con base de hierro,** hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ocasiona ninguno de esos accidentes. No **estriñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin saber; cura con prontitud:**

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfallecimiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables **en las niñas en via de desarrollo,** así como regulariza la **época mensual de las Señoras.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (ántes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. / *CRÈME-ORIZA* / *ORIZA-LACTÉ* — Hermosura del restro.
ORIZA-OIL / *ORIZA-TONICA* — Conservacion de los Cabellos.
ORIZALINE — tintura instantánea
ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-HAY — Agua de tocador.
ORIZA-POWDER — Polvo de arroz afelpado

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas. 12 olores.
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Catálogo—Bajas remitas: frata y Franco

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Fiebres** de toda clase, las **enfermedades del Estomago**, las **Convalecencias.**

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Tarifas gratis

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINAS
Barrionuevo 7 y 9
MADRID

Teléfono 331

Anuncios, Reclamos, Noticias — Correspondencias especiales

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE
ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, debera exigir el público la firma y señas del inventor. Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, rue Bourg-l'Abbé.

45 Años de éxito siempre creciente. No más canas! AGUA SALLES
Este agua sin rival progresiva é instantánea devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo.
Producto inofensivo. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 78, rue Turbigo, París.

El único legítimo
VINO DEFRESNE
CON PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
París, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert Y Grajeas de Gibert

Afecciones sifilíticas y vicios de sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Boutigny, farmacéutico. Desconfíese de las imitaciones. — Augendre, Maisons-Lafitte, París.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas
DE
España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edicion, 1899
(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1887 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1894 y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos subdivididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y Republica Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Seccion extranjera.—9.º Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curacion de epilépsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes azucarada, convulsiones, vértigos, crísis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatorrea.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).
Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS

Y VERDADERA
AGUA DE BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París. 17, rue de la Paix, París.

SGCB2021